



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12124, 184/28156

09/05/2017

33270, 73050

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen en servicio un elevado número de inmuebles, y que, por lo general, son necesarias mejoras en las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las infraestructuras. Estas mejoras, en la medida de lo posible, son ejecutadas en función de las disponibilidades presupuestarias y de las prioridades preestablecidas.

Por otra parte, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil, del Ministerio del Interior, anualmente y en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, ejecuta obras de mejora y mantenimiento en los acuartelamientos que se hayan priorizado, con cargo a los créditos correspondientes del Capítulo 2 de la Presupuestos Generales del Estado –descentralizados, en su mayor parte, a las Unidades Territoriales-.

En este sentido, cabe destacar que durante el año 2018 está prevista la realización de la rehabilitación y elevación muros exteriores y aparcamiento del acuartelamiento de Archidona (Málaga), por importe de 28.955,30 euros.

Madrid, 19 de julio de 2018